

CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 29 de agosto 2025

Sra.

LADINES MANTILLA KARIN

Representante Legal y/o Gerente General

OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.

CAL. CORONEL JOSE JOAQUIN INCLAN NRO. 235 DPTO. 707 – MIRAFLORES, LIMA, PERÚ

Presente. –

Estimada Sra. Ladines:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

- A) A la no confirmación de su auditoría de 1er seguimiento y vencido el plazo de realización según las normas ISO 14001, ISO 37001, ISO 45001, lo cual, constituye un incumplimiento de contrato y de los procedimientos internos de LOT INTERNACIONAL.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento “Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento “Decisión de Certificar” en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 “Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca”:**

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados”**.

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.



Dirección:

Urbanizacion La Purisima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■■■

En ese sentido se le informa que sus certificaciones: ISO 14001:2015, correspondiente al certificado (PE GA 24/14001/07 0178); ISO 37001:2015, correspondiente al certificado (PE SGAS 24/37001/07 212); ISO 45001:2018, correspondiente al certificado (PE SST 24/45001/04 165), (EXP: S398-2024 - INC), se encuentra “SUSPENDIDA”. Razón por la cual, debe abstenerse del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional**)

Cordialmente



Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC

contacto@lotinternacional.com

www.lotinternacional.com



Dirección:

Urbanizacion La Purisima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■■

ACREDITACIONES



RECONOCIMIENTO

SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ ■■